



ANUNCIO de 9 de octubre de 2008 por el que se anula el Anuncio de 10 de septiembre de 2008 sobre requerimientos de subsanación pendientes de notificación relativos al cumplimiento de requisitos para percibir la segunda anualidad de las ayudas concedidas, destinadas a paliar los efectos provocados por la sequía de 2005 en el sector agrario, en virtud del Decreto 193/2005, de 30 de agosto. (2008084033)

Advertido error en la publicación arriba epigrafiado, en el sentido de la duplicidad de su publicación, por el presente se procede a anular el Anuncio que se publicó el 7 de octubre de 2008 en el Diario Oficial de Extremadura número 194, ya que el mismo ya había sido publicado el 19 de septiembre de 2008, en el número 182, adquiriendo con esa primera publicación plena validez jurídica, así como su autenticidad e integridad según los artículos 1 y 3 del Decreto 331/2007, de 14 de diciembre, por el que se regula el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 9 de octubre de 2008. El Jefe de Servicio de Producción Agraria, ÁNGEL CABALLERO SUÁREZ.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Vestuario para diversos centros dependientes de la Consejería de Igualdad y Empleo en la provincia de Badajoz". Expte.: U-8/2008. (2008063028)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: U-8/2008.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para diversos Centros dependientes de la Consejería de Igualdad y Empleo en Badajoz.
- c) Lugar de ejecución: En los centros que se relacionan en el Anexo VI, en la Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato al 15 de diciembre de 2008.